



Boletín Antropológico
ISSN: 2542-3304
boletinantropologico.ula@gmail.com
Universidad de los Andes
Venezuela

MUJERES DESDE LAS LETRAS: EL DOCUMEN- TO COMO FUENTE VIVA EN EL ANÁLISIS DE LAS CONSTRUCCIONES SOBRE LO FEMENINO ^{1*}

Reyes, Ana Mercedes

**MUJERES DESDE LAS LETRAS: EL DOCUMEN- TO COMO FUENTE VIVA EN EL ANÁLISIS DE LAS
CONSTRUCCIONES SOBRE LO FEMENINO ^{1*}**

Boletín Antropológico, vol. 36, núm. 96, 2018

Universidad de los Andes, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71257885005>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Internacional.

MUJERES DESDE LAS LETRAS: EL DOCUMENTO COMO FUENTE VIVA EN EL ANÁLISIS DE LAS CONSTRUCCIONES SOBRE LO FEMENINO^{1*}

WOMEN FROM THE WORDS: THE DOCUMENT AS A LIVING SOURCE IN THE ANALYSIS OF THE CONSTRUCTIONS ON THE FEMININE

Ana Mercedes Reyes anamerreyes@gmail.com
Universidad de Los Andes, Venezuela

Boletín Antropológico, vol. 36, núm. 96,
2018

Universidad de los Andes, Venezuela

Recepción: 24 Septiembre 2017
Aprobación: 30 Julio 2018

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71257885005>

CC BY-NC-SA

Resumen: Los documentos han permanecido, dentro de la categoría de las fuentes muertas, aquellas que parecen detener el tiempo en un instante eterno y donde las condiciones sociales de los escritos permanecen sin variación, en un estado de perpetuo ser. Sin embargo es posible descubrir en los textos presentes en la prensa un discurso vivo en el cual pueden analizarse las representaciones sociales de grupos activos en cada época. Las mujeres del Periodo de Transición Democrática (1936-1948) en Venezuela, se manifiestan a través dichos textos; su presencia y ausencia es un testimonio de las dinámicas sociales del periodo. A través de una propuesta etnográfica documental es posible recoger sus testimonios y trazar un panorama de las construcciones de lo femenino.

Palabras clave: Femenino, Análisis del discurso, representación, Etnografía.

Abstract: The documents have remained, within the category of dead sources, those that seem to stop time in an eternal instant and where the social conditions of the writing remain unchanged, in a state of perpetual being. However, it is possible to discover in the texts present in the press a live discourse in which the social representations of active groups in each period can be analyzed. The women of the Periodo de Transición Democrática (1936-1948) in Venezuela, are manifested through these texts; his presence and absence is a testimony of the social dynamics of the period. Through a documentary ethnographic proposal it is possible to collect their testimonies and draw a panorama of the constructions of the feminine.

Keywords: Female, Discourse analysis, Representation, Ethnography.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

Las construcciones socioculturales asociadas a la representación, los medios de difusión de la información y la concepción de la feminidad en Venezuela no son inmunes a los factores de influencia presentes en los períodos históricos políticos del país, siempre llevan implícitas intencionalidades y promocionan la ideología que a conveniencia el capitalismo globalizante instala según su interés geohistórico. Venezuela no ha escapado a dicha influencia y destacan en nuestra historia momentos clave donde los cambios significativos de pensamiento en

pequeños grupos dieron pie, para bien o para mal, a la construcción del imaginario que hoy manejamos en torno a la representación de lo femenino. En el contexto en el cual se enmarca esta investigación destacan elementos sociales, políticos, económicos y culturales que servirán como marcadores de la influencia de los poderes que regían la Mérida de la primera mitad del siglo XX permeando los medios de comunicación de la época. La prensa, asumida como registro material pero también como historia viva o discurso etnográfico (según sea vista desde la arqueología o desde la etnografía) proporciona las múltiples miradas presentes en un espacio temporal y evidencia los roles que dentro de un contexto específico asumen sus actores sociales.

Los textos, como representaciones, se ven marcados principalmente por tres poderes que constituyen y controlan los factores económico, social y político de la región: la Iglesia, la Universidad y el Estado/Familia. La prensa merideña estuvo durante casi todo el siglo XX en manos de estos tres poderes y su influencia es obvia y determinante además de fácilmente rastreable en las diversas publicaciones de la época. El período de la Transición Democrática resulta ideal para indagar en los orígenes de la temática planteada debido a la gran cantidad de factores de cambio que se dieron entre 1936 y 1948: desde ser un período democrático entre dos dictaduras, hasta constituirse como el espacio temporal donde las mujeres obtuvimos reivindicaciones decisivas para ser reconocidas como ciudadanas activas de la sociedad venezolana y donde se sentaron las bases para comenzar a hablar de un feminismo venezolano.

La noción de feminismo asumida en esta investigación, como postura política ideológica pero también como enfoque teórico metodológico, proviene de la discusión actual anidada en el seno de los estudios antropológicos; la cual cuestiona la mirada que la antropología ha dado a las formas de representación de las mujeres en el ámbito cotidiano asociándonos inevitablemente al espacio doméstico. Aquí me uno a la percepción que Carmen Rosillo y Carmen García tienen sobre esta mirada:

(...) la Antropología clásica y social, ha privilegiado la variable biológica cuando ha abordado la mujer como sujeto antropológico, esta mirada ha sido cuestionada por las mujeres de los movimientos feministas y las antropólogas feministas, denunciando este tipo de sexismo, familismo, que subsiste aun cuando se considera a la mujer, la familia y las tareas y roles domésticos son sinónimos y, por lo tanto, sus necesidades e intereses son los mismos. Parte de la idea de igualar mujer a familia, mujer a madre, mujer a hijos o hijas, mujer a esposa como una misma cosa. Este tipo de sexismo sigue estando muy presente aun en las Ciencias Sociales incluida la Antropología, en las políticas públicas y en la forma en que nos valoran como mujeres en la sociedad. Este cuestionamiento condujo a las antropólogas a identificar el androcentrismo presente en la literatura antropológica, a partir de la cual visibilizaron distintos niveles o formas de androcentrismo. (Rosillo y García, 2011, p.32-33)

Ahora bien, siguiendo con la discusión, debo resaltar la interdisciplinariedad de las investigaciones feministas ya que como mencionan Carmen Rosillo y Carmen García: “la antropología feminista es cada vez más interdisciplinaria y continúa retando muchas de las bases

teóricas, suposiciones epistemológicas, y convenciones representativas de la corriente dominante de la antropología.” (2011, p.42). El feminismo asumido en este trabajo tiene entonces todas las pistas de ser un feminismo que se mira desde lo interdisciplinar y que se encuentra en construcción; un feminismo que aún requiere de ajustes y de experiencia pero que ya es pertinente y adecuado al estudio de la situación propuesta. Así como éste, el feminismo en Venezuela es una noción de reciente adquisición y en el transcurso de este trabajo uno de los puntos de discusión rodeará justamente la construcción de este feminismo venezolano y específicamente las construcciones que sobre el mismo hacen los hombres y mujeres de Mérida.

Estas construcciones siendo en sí mismas representaciones socio culturales, parten de nociones íntimamente relacionadas con el ser y hacer cotidiano como lo es la noción de femenino, la cual construida bajo las múltiples influencias de los poderes que al principio menciono, es la que va a regir en las formas de representación de los cuerpos de las mujeres principalmente (aunque no solo allí) en los medios de promoción del imaginario.

De allí que la representación de los cuerpos femeninos gana pertinencia de investigación cuando al estudiar el valor social de la prensa nos damos cuenta de la influencia de los medios en la concepción de un cuerpo objeto, influencia que en múltiples oportunidades ha sido estudiado por autores y autoras desde diversos puntos de vista.

Podemos mencionar trabajos como los de Pilar López Díez (2003), Roberto Flores (2007), Susana De Andrés Del Campo (2006), Jessie Blanco (2008), entre muchos otros ejemplos que estudian los cuerpos representados en los medios y reflexionan sobre su pertinencia y construcción social; y específicamente en la Universidad de Los Andes se encuentra el trabajo de Leyda Monsalve (2006) que toca el tema del cuerpo representado en la prensa merideña, pero desde un punto de vista historiográfico. Todos estos trabajos asumen una postura crítica ante la representación de los cuerpos femeninos, pero ninguno de ellos desde la antropología y mucho menos desde una postura feminista.

En la búsqueda he encontrado otros trabajos donde la re- presentación juega un papel de importancia, tales como *Sexismo, Lenguaje y Prensa: Caso Venezuela* de Valentina Salas (2005) que evalúa el registro sobre el sexismo en el lenguaje de los medios impresos y televisivos en Venezuela y abre puertas a investigaciones que consoliden el pensamiento feminista en nuestro país; *La Maternidad en Escena* de María Lozano Estivalis (2006) que evidencia los estereotipos de la representación de los cuerpos en estado de reproducción planteando premisas transportables a los cuerpos en cualquier estado de estereotipación; *Cuerpos de Papel Figuras del cuerpo en la prensa 1918-1940* de Oscar Traversa (1997) que realiza una revisión similar a la que pretendo con este trabajo, en el contexto de la prensa española, categorizando las figuraciones de los cuerpos en la publicidad; y el más reciente trabajo de Luz Marina Cruz (2013) *Entre repeticiones sin origen y diferencias insumisas Escrituras y re-escrituras del signo mujer en la prensa femenina de habla hispana (1826-1889)*,

cuyo explícito título da muestras de un trabajo que estudia a las mujeres como signos representados para ellas mismas en función de educarlas para reproducir los modelos propuestos por la sociedad androcéntrica de la época.

Deben ser tomados en cuenta también investigaciones como las de Débora Zurro (2010), Olga Sánchez (2001), Trinidad Escoriza (2001 y 2002), María Ángeles Querol y Consuelo Triviño (2004) y Lino Meneses (2001) que en el espíritu de la interdisciplinariedad son pioneras al incorporar exitosamente la mirada feminista a temáticas donde escasamente se había hecho antes como la arqueobotánica, la arqueología y la biología. Por último, de larga trayectoria y amplio alcance son los artículos presentados bajo la coordinación de Teresa Sosa, Gloria Comesaña y Layisse Cuenca en la columna Palabra de mujer del Diario de los Andes, heredera de publicaciones pioneras como Nos-Otras, los cuales gratamente llegan a un amplio espectro de la población venezolana y han tenido un largo período de difusión desde 1992.

Dentro de la disciplina antropológica y asumiendo la visión feminista antes mencionada, esta investigación toma sus bases epistémicas del materialismo histórico. Éste me ofrece herramientas óptimas para revisar las desigualdades sociales promovidas por las construcciones interesadas de los poderes en el planteamiento de la representación como una práctica social que promueve relaciones y donde se establecen construcciones de orden simbólico. Dichas relaciones, al ser prácticas sociales, son el espacio donde se originan y promueven las disimetrías sociales entre hombres y mujeres y donde éstos auto afirman su sexo social y los roles que estos traen consigo construyendo con ello las desigualdades (Pedro V Castro, Robert W. Chapman, Sylvia Gili Suriñach, Vicente Lull, Rafael Micó Pérez, Cristina Rihuete Herrada, Roberto Risch y María Encarna Sanahuja Yll, 1996).

En este espacio de construcción, la disimetría social, que no es más que, “sinónimo de explotación económica y ocurre cuando el consumo, uso, disfrute o control de las condiciones materiales es efectuado por agentes ajenos en todo o en parte a quienes se encargaron de su producción y/o mantenimiento sin ofrecer contrapartidas.” (Castro et al, 1996, p.36), viene a ser una construcción distorsionada derivada de las diferencias sexuales (obvias entre los dos sexos) que se convierten en diferenciación implicando explotación y situándose al mismo nivel de las restantes disimetrías sociales. Como tal, “la diferenciación sexual ejercida sobre las mujeres en cuanto a su potencial reproductivo (gestación, amamantamiento) ha acostumbrado a extenderse a otros ámbitos de prácticas socio-parentales”. (ibid, p.36) y en consecuencia, “la naturalización de las prácticas suele ser un acto discursivo de orientación política que forma parte de estrategias de discriminación” (ibid, p.37), que en este caso afectan principalmente a las mujeres a través de la presión que ejercen las representaciones mediáticas y que se extienden a todos los ámbitos públicos y privados sin distinción alguna.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La visión del deber ser femenino es una construcción endocultural, es decir, se nos enseña en el contexto cotidiano a través de las actividades del día a día, y según Elena Gianini (1976), desde incluso antes de nuestro nacimiento. Esa construcción se ha complejizado al pasar el tiempo con el apoyo incondicional e interesado del capitalismo. Es necesario un orden simbólico femenino que de un nuevo nombre a las cosas y son muchas las investigadoras que han tomado como tarea redescubrir los rostros de las mujeres que hicieron presencia y siguen haciéndola en los momentos claves de nuestra historia y que han sido invisibilizadas de manera intencionada por el discurso androcéntrico impreso en los registros y bienes materiales. Aquí estoy de acuerdo con lo que propone Luce Irigaray (1985 en Trinidad Escoriza, 2002) que es necesario recuperar el cuerpo femenino, pero además hay que reescribirlo de nuevo ya que las mujeres no son el sujeto de su orden simbólico sino que se las ha representado y se han representado a sí mismas a través del lenguaje de Otro.

El cuerpo femenino se ha objetuado en Venezuela desde el momento en el cual la concepción del consumo tomó un derrotero capitalista, pero no fue sino con los medios de comunicación masiva, iniciando con la prensa, cuando esas imágenes y textos naturalizaron la presencia de cuerpos ajenos, diferentes a nosotras, que pronto se convirtieron en nuestros modelos físicos, morales e ideológicos. Para las mujeres merideñas el caso no fue distinto sino que se vio intensificado por el aislamiento de la región andina y las influencias extranjeras éstas que recibieron debido a los planes económicos propuestos para el Estado Mérida.

Los trabajos realizados sobre la participación de las mujeres en momentos clave de la historia, son múltiples y muy enriquecedores, pero muchos de ellos ubican su objeto de estudio en períodos de la historia más llamativos por su condición crítica-como el gomezismo o el perejimenismo- o por su importancia dentro de la historia de los movimientos femeninos como el período entre 1970 y 1990; y la mayoría se limita a ofrecer una visión historiográfica y muchas veces anecdótica que no nos permite reflexionar sobre las implicaciones de los poderes en la construcción de un imaginario sobre las mujeres. Un análisis de las influencias de estos poderes, Iglesia, Universidad, Estado/Familia, podría develar aspectos precisos de los mismos y ofrecernos indicadores claros de cómo combatirlos.

El feminismo me aporta la visión necesaria para abordar este tema desde una postura político ideológica que me permite dar una mirada nueva a los datos a recopilar en función de apoyar la creación de un nuevo orden simbólico, datos que ya en el pasado han sido analizados desde la mirada patriarcal de la academia, ofreciendo una lectura sesgada de los mismos.

Actualmente existe alrededor del mundo, y especialmente en Latinoamérica, una tendencia hacia la realización de estudios sobre las mujeres pero pocos de ellos buscan relacionar la producción material y el imaginario colectivo a menos que lo hagan desde la arqueología y sus

disciplinas afines. Además, detecto la carencia de trabajos a nivel local que exploten las representaciones asociadas a las mujeres en la cotidianidad.

3. OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Determinar la influencia del contexto socio político y económico de Venezuela en las construcciones de las representaciones de los cuerpos femeninos en la prensa merideña durante el período de Transición Democrática entre 1936-1948, implica inicialmente detectar la noción de femenino y, describir las características de la representación de los cuerpos femeninos en la prensa merideña desde esta revisión inicial pueden establecer posteriormente las relaciones de correspondencia y contradicción entre los discursos presentes y ausentes, para luego analizar la influencia del contexto socio político de Venezuela en las formas de representación en la prensa merideña durante el período de Transición Democrática 1936-1948.

Al realizar esta investigación se pretende aportar a los estudios sobre las mujeres en función de generar espacio de discusión sobre los factores que nos han llevado al orden simbólico que actualmente nos rige; proponer modos de acercarse a la investigación que desde la subjetividad implícita por la participación no desdeñen su carácter científico y su validez académica; destacar los roles de participación de las mujeres en los cambios sociales fundamentales a principios del siglo pasado como ejemplo de nuestra participación en los cambios actuales; e iniciar una línea de investigación desde, por y para las mujeres en el seno de la academia que se apropie de las herramientas dadas por la misma.

4. CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA EL ABORDAJE DEL ESTUDIO DE LA REPRESENTACIÓN DEL CUERPO FEMENINO: NIVEL, DISEÑO Y ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN.

Al pretender determinar la influencia del contexto socio/ político/ económico de la Venezuela del período de Transición Democrática en las formas de representación del cuerpo femenino en la prensa merideña, esta investigación puede establecerse, según el paradigma propuesto por Jaqueline Hurtado de Barrera (2012) y el equipo del Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal (CieaSyPal), en un nivel analítico de profundidad; y para llegar a el mismo me sirvo de fuentes documentales y fuentes vivas en la obtención y contrastación de los datos. Este diseño de fuente mixta en lo que respecta a las fuentes informantes de los datos a analizar me ofrece no solo riqueza de datos (que no podría obtener usando solo una de ellas) sino también la posibilidad de practicar una etnografía alternativa como explico en los próximos párrafos.

Como mencioné al principio, este trabajo tiene un carácter subjetivo que me obliga a abordarlo desde la mirada endógena o participativa y desde una interpretación fenoménica, asumiendo desde el principio que aunque no pertenezco al colectivo de mujeres que vivieron de primera mano estos hechos soy producto social de lo que ellas dejaron para mi generación y además puedo tener acceso a otras mujeres que igual que yo guardan en ellas vestigios claros del pensamiento que esas mujeres guardaban en sí.

Utilizo las técnicas clásicas del método etnográfico (observación participante y entrevistas de profundidad) pero no en función de realizar una etnografía clásica, sino que las utilizo adaptadas a las fuentes documentales disponibles y llevo a cabo un análisis por contrastación de los datos que me permitan determinar la influencia de los hechos en las representaciones expuestas.

4.1. La revisión documental como trabajo de campo

Para soportar la decisión de asumir la prensa merideña más que como documento como soporte del discurso sobre la vida cotidiana presente en la sociedad merideña durante el período seleccionado, me apropio de lo planteado por Eva Muzzopappa y Carla Villalta (2011) quienes tratan de validar sus razones para asumir una perspectiva etnográfica no tradicional a través de los argumentos que expongo en los siguientes párrafos. Analizar los documentos desde una perspectiva etnográfica, dicen las autoras, implica tomar no solo el documento, sino su contexto de producción, su accesibilidad, las razones de su resguardo, conservación y clasificación como un dato objeto de análisis, y como campo de indagación.

Es necesario romper con las asociaciones temporales que podamos tener sobre un tema en particular ya que, “el rompimiento con la propia temporalidad implica, por un lado, cuidarse de leer retrospectivamente problemas que hoy están contruidos como tales pero que en su momento no lo eran” (Muzzopappa y Villalta, 2011, p.26), sin dejar de reconocer que son las motivaciones actuales o mi propia curiosidad lo que me lleva a indagar sobre los universales y la naturalización de los roles de las mujeres, las relaciones desiguales y la consolidación del orden simbólico establecido.

Al trabajar con documentos en la investigación de temas que se remontan a un pasado cercano que influye con fuerza en el presente formando parte de las agendas políticas actuales, “es preciso considerar cómo la mirada del investigador se encuentra atravesada por las explicaciones y argumentos que elaboran y defienden distintos actores (...) para poder incorporar esas explicaciones al análisis y simultáneamente tomar distancia de ellas” (Lucia Eilbaum y Mariana Sirimarco, 2006 en Muzzopappa y Villalta, 2011, p.26).

Se trata, continúan las autoras, de establecer parámetros de distanciamiento en función de analizar cómo se dan los ámbitos de intervención de cada uno de los entes involucrados en el fenómeno, apartando la creencia de que el contenido de los materiales culturales

refleja literalmente el mundo y sus interrelaciones y tomando en cuenta el reflejo de la autoimagen e intenciones de quienes producen los materiales. Incluso estudiar quien o quienes y como han sido conservados los materiales nos puede ofrecer pistas sobre “los modos a partir de los cuales diversos actores ponen en práctica tradiciones y lógicas burocráticas para construir conocimiento” (Muzzopappa y Villalta, 2011, p.30) en función de cómo ordenen, clasifiquen, guarden celosamente, se deshagan o destruyan información.

Es necesario entonces enlazar los documentos con su contexto de producción, para al momento de abordarlos desde una perspectiva etnográfica transformar todos los datos asociados a los documentos “en objeto de un análisis que integra las formas en las que accedemos a los documentos, para situarlos tanto en el contexto de su producción como en el de su clasificación y conservación. Asimismo, ensayar un enfoque etnográfico nos lleva a transponer la idea de documento en tanto objeto, para verlo como resultante de distintos procesos y así procurar detectar las relaciones sociales y de poder que hay detrás de él.” (Muzzopappa y Villalta, 2011, p.37) .

4.2. La prensa merideña y sus características de tiraje

La introducción de la imprenta en Mérida se da en el año 1845 traída por el Sr. Francisco Uzcátegui procedente de Barinas y montada frente a las ruinas del antiguo seminario ubicado en la esquina oriental donde se cortan las calles Vargas y Lora. Antes de esta imprenta los trabajos se realizaban en forma litografiada y tenían intenciones informativas muy precisas: “se pueden considerar como características comunes del periodismo del siglo pasado: el contenido religioso, el anonimato, y la publicación en serie” (Yolanda Mattera, 1983, p.5). En 1853 el Sr. Rafael Salas la puso a cargo de su hijo Sr. Rafael Salas Roo quien en 1856 la pasa a manos de Sr. Juan de Dios Picón Grillet, este último la llamó Taller Picón Grillet y la aumento con tipos nuevos y grabados de madera y tipos de adorno que el mismo fundía. Desde los tiempos de la litografía no se habían visto caricaturas hasta 1878 en La Avispa donde Picón Grillet hizo grabados en madera. (Tulio Febres Cordero, 1906). El primer periódico impreso en Mérida fue El Centinela de la Sierra y con la tipografía El Lápiz en 1895 comienzan los trabajos especiales de arte y se ponen de moda la imago tipia y la foliografía ambas reinvencciones de Tulio Febres Cordero.

Durante el período de Transición Democrática circulan en la ciudad de Mérida una gran variedad de publicaciones impresas debido a que el fin del régimen Gomecista estimula las actividades periodísticas en el Estado. Comienzan a circular entonces entre otras: El socialista, El liberal, La democracia, El pueblo, La Razón, La época, La tribuna, La voz de Mérida (órgano oficial de la gobernación), Universidad de Los Andes, Avanzada, Acción social, Tierra nuestra, El luchador sindical, El estudiante, Indomérica, Universidad, Octubre, El revolucionario, La cordillera, Gaceta universitaria.

De éstas, la mayor parte iniciaron su circulación en el año 1936 y muchas de ellas no circularon mucho tiempo o sus editores las dejaron de producir para producir otras con la misma línea editorial. De allí que se encuentren publicaciones de carácter muy similar con poca circulación y con un equipo editorial compuesto por los mismos hombres.

4.3. La recopilación de material hemerográfico y su organización

Del arqueo hemerográfico realizado en la Biblioteca Febres Cordero (Mérida) tomo una muestra inicial de publicaciones que asumo como parte de este estudio, dichas publicaciones fueron seleccionadas en función de su potencial incorporación de información gráfica y textual, su ubicación dentro de la época y contexto seleccionados, su tiraje o distribución y su disponibilidad en la colección archivada en la Biblioteca Febres Cordero, descartando en una primera revisión todas las que no se corresponden con lo anteriormente indicado.

Selecciono entonces un listado abierto de sesenta y siete (67) publicaciones (diarios/interdiarios/semanarios) que me permitan mantener una continuidad discursiva/temporal entre 1936 y 1948 para mostrar las líneas que maneja la prensa laica y religiosa producida en la época a través de notas informativas (N), artículos de opinión (A), cartas y manifiestos públicos (C), publicidad sin imágenes (SI) y publicidad con imágenes (CI). Al revisar esta muestra inicial puedo notar que solo veinticinco (25) de ellas me ofrecen material que represente gráfica o textualmente a las mujeres merideñas por lo cual reestructuro la revisión para continuar sólo con esas veinticinco (25) publicaciones entre las cuales puedo nombrar las siguientes: Alborada, El Vigilante, Cultura, Atalaya, Hoy, La Época, La Democracia, La Tarde, El Pueblo, entre otras.

La producción editorial merideña tomada como muestra puede ser clasificada a grandes rasgos en religiosa y laica a pesar de que en esta última pueden encontrarse publicaciones institucionales, gubernamentales, partidistas, culturales o de interés general. En esta investigación utilizo varios métodos para el análisis, que a mi juicio no son solo compatibles sino complementarios, aplicados a la fuente principal de discurso que analizo: notas informativas (N), artículos de opinión (A), cartas y manifiestos públicos (C), publicidad sin imágenes (SI) y publicidad con imágenes (CI). Así pues, realizo un análisis cualitativo de los materiales textuales que tratan sobre las mujeres centrándome en los aspectos que conforman sus dimensiones semióticas. Para ello presto especial atención al lenguaje que aparece en las publicaciones analizadas asumiendo estos como discurso vivo.

La intención es descubrir los significados tanto los ostensibles como los escondidos en recursos retóricos de los mensajes periodísticos, desde un esfuerzo de contextualización histórica, realizado mediante el cotejo de las fuentes historiográficas, identificando los factores que intervienen en la producción del mensaje, así como los pretendidos efectos del mismo sobre los lectores y lectoras en función de sus respuestas.

Por tanto tengo en cuenta al hacer el análisis de los cuatrocientos cuarenta y cinco (445) textos seleccionados en las publicaciones revisadas (entre notas (N), artículos (A), cartas y manifiestos (C) en los cuales se menciona a las mujeres), el emplazamiento del texto, sus titulares y la presentación del propio texto o información y el posible aumento, disminución u omisión en el texto, como modos de manipulación del público lector.

4.4. De la forma del análisis y sus características

El análisis cualitativo, que se aplica a los datos recogidos de las diversas fuentes, busca parámetros como frecuencias, matices, clasificaciones, procesos, causas, consecuencias, significados y estructuras asociados a las categorías preestablecidas anteriormente, tomando en cuenta los obstáculos presentes como son el carácter polisémico de la información y el gran volumen de datos. Para ello el primer paso es la revisión y organización del material obtenido de la revisión documental en el archivo de la Biblioteca Febres Cordero y de las entrevistas realizadas, el cual se clasificó según su pertinencia en: material contextual, material textual y material gráfico. De este material se extraen las unidades de análisis (hechos, palabras y líneas, imágenes y párrafos) las cuales confronta con las categorías preestablecidas anteriormente a través de sus parámetros en busca de elementos significantes. Para facilitar el manejo de las unidades informativas establezco una codificación sencilla de números y letras que me permite hacer referencia a las mismas durante el análisis en función de su ubicación y ordenadas de manera cronológica².

Para continuar, voy a dar una mirada cronológica a las publicaciones de textos (A/N/C/SI) contrastándolos con los hechos más importantes acontecidos a nivel nacional y regional en función de encontrar influencias determinantes de la producción de estos materiales como medio de control de los poderes sobre las mujeres merideñas. Debo aclarar que este trabajo no pretende dar voz individual a algunas mujeres del periodo, lo cual constituiría una labor distinta, sino mencionarlas solo como referencia para quienes deseen explorar un poco más en sus discursos particulares. El relato que se presenta a continuación está construido a partir de extractos encontrados en las fuentes exploradas y se identifica cada una a través de la codificación diseñada.

5. INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO DE VENEZUELA EN LAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN EN LA PRENSA MERIDEÑA³

Al inicio de 1936 con el panorama inquieto que presenta el país entre revueltas y suspensiones de garantías en Mérida se producen algunos eventos que puedo suponer tenían el objetivo de calmar los ánimos en la ciudadanía como el concurso Señorita Mérida organizado por el Diario

Patria (1N, 7N) y el árbol de navidad organizado por el Centro de Damas Católicas (2N); pero luego las mujeres son llamadas a la participación a la luz del nuevo gobierno y de la Constitución a nivel nacional de agrupaciones de mujeres como la Agrupación Cultural Femenina (ACF) y la Asociación Venezolana de Mujeres (AVM), muestra de esto es el mensaje que publican unas damas católicas en desacuerdo con el mensaje dirigido por damas caraqueñas al Presidente de la República (8A) y los llamados que hacen la ACF (10A), José Ángel Sánchez (13A) y M. Uzcátegui B. (15A) a las mujeres merideñas para que se pronuncie sobre los hechos acontecidos en Caracas con los estudiantes de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV).

Esto comienza a mover los cimientos en los que se fundamenta el poder de la Iglesia sobre las mujeres así que contraatacan con artículos que les recuerdan su lugar en la sociedad (16- 20A) y con la ayuda del Estado/Familia promueven la creación de agrupaciones de carácter menos político como la Unión Cívica Femenina (UCF) (21C, 22N, 25N, 27A) pero ya la idea había comenzado a calar y el tema del feminismo comenzó a correr como pólvora generando opiniones en apoyo y adversas todo esto a la luz de la discusión sobre la nueva Ley Orgánica de Educación Nacional propuesta por el Dr. Luis Beltrán Prieto y a la cual se oponían las cabezas de las familias merideñas más influyentes comenzando por los Febres Cordero. Esta discusión también movilizo a las mujeres venezolanas y para motivar a las mujeres merideñas a pronunciarse al respecto se publica (el mismo día que Jovito Villalba visita Mérida) el memorial leído por Luisa Martínez al Presidente de la República donde expresa en nombre de las mujeres venezolanas su rechazo ante la nueva ley que excluye de las escuelas la formación religiosa (35N).

Como ejemplo de lo anterior se publica un artículo (34A) que presenta el caso de la maestra Srta. María Teresa Contreras como muestra de los cambios que se están proponiendo en la ley de instrucción pública que van en contra de los valores de la sociedad y las necesidades de la patria. El caso plantea que la señorita publica un artículo crítico sobre la educación cuando recibe la orden de que el magisterio no debe inmiscuirse en asuntos políticos y religiosos y renuncia a su puesto por no estar dispuesta a prescindir de su ideología. El autor indica que dicha maestra se ha destacado en mítines en Maracaibo y con artículos en el periódico *El País* de la mencionada ciudad donde publicó artículos sobre el amor libre y en contra del matrimonio. Lo curioso del caso es que el ministro no acepta la renuncia de la Srta. Contreras sino que le ofrece un puesto en una escuela de obreras en Caracas.

El año cierra con la visita de miembros y colaboradores de la Unión Nacional Estudiantil (UNE) Caracas quienes son recibidos con el discurso de la Srta. Blanca Mendoza sobre el papel de las mujeres en el desarrollo del país y la necesidad de una educación pertinente a los tiempos que están por venir. Esta visita y la anteriormente realizada por Jovito Villalba van a activar labores sociales y educativas por parte de estas colaboradoras desde la seccional UNE Mérida. La publicidad impresa y los artículos de opinión durante este año de sucesos tan importantes

para la historia de las mujeres venezolanas refuerzan constantemente los marcados estereotipos de ama de casa, madre abnegada y sexo débil. Terminando 1936 e iniciando 1937 la huelga petrolera no parece conmover a las mujeres merideñas quienes no se pronuncian al respecto, pero la expulsión del país de los jóvenes pertenecientes a la posteriormente llamada Generación del 28 bajo el cargo de comunistas mueve profundas fibras íntimas como las de América Olaechea de Rugeles (47A) quien escribe para el diario luchador *La Democracia* un artículo que hace alusión a este último hecho, pero también al cierre temporal que sufrió el diario en 1936 luego de publicar un artículo de Pedro Guerra titulado *Quien manda en Mérida?.../* (el Gral. Masini, el Gral Dávila, el Cnel Gámez o el Dr Hugo Parra Pérez) (*La Democracia*, 27/06/36 N17 p.1y4) entre otros artículos similares. El mismo diario publica luego la carta abierta que escribe la Sra. Ángela de Villalba al presidente reclamando la condena de expulsión dictada a su hijo y a sus compañeros (51C).

Este año se da la Primera Conferencia de Mujeres en Venezuela la cual trae como consecuencia una serie de exigencias por parte de las mujeres a nivel nacional sobre su situación legal entre otras cuestiones, El diario *El Vigilante* publica una serie de artículos moralizantes sobre la educación de las mujeres y sus deberes (48A, 52-56A, 58A, 60-61A) y obtiene como resultado la carta abierta que publican algunas damas caraqueñas dirigida a la Comisión Calificadora del Código Civil alegando que con sus solicitudes tratan de “terminar con los principios morales del cristianismo, pisoteando nuestras creencias y acabando con la base de la verdadera familia católica: el matrimonio!” (62A). Al éxito de estos mensajes el diario *El Vigilante* continúa promocionando estos pensamientos durante los siguientes años en secciones especialmente escritas para las mujeres las cuales titularon Sección Femenina, Para Ellas, Para la mujer y Página Femenina; no es difícil deducir que las colaboraciones de mujeres en otros diarios disminuyeron hasta hacerse casi inexistentes. Al llegar 1938 está claro que la estrategia de mantener un discurso continuo sobre el tema de las mujeres funciona como medio instruccional así que las secciones continúan también en 1939 con la colaboración de hombres y mujeres de la ciudad y cuando el material escasea se incorporan textos tomados de otros diarios católicos o se publican nuevamente segmentos anteriores.

El tiempo transcurre y al llegar 1940 incluso la Iglesia está dispuesta a manejar el discurso de la mujer trabajadora siempre que esta noción no se coloque por encima de la madre y esposa (165A, 169-171A, 176A, 188-191A). Los anuncios de la Conferencia Preparatoria para el Primer Congreso de Mujeres y el Primer Congreso Católico Femenino Venezolano ponen en marcha las acciones que las mujeres iniciaron en 1936 para reivindicar su situación legal y social. Esto alerta a la Iglesia que inmediatamente redobla esfuerzos desde el espacio editorial aclarando las verdaderas intenciones del Primer Congreso Católico Femenino Venezolano y dando cuenta del mismo una vez realizado en 1941 (194-196A, 208A, 214-215A, 268C). Debo destacar que las re- señas de

este congreso dan cuenta de organizaciones femeninas representadas en el mismo.

No es sino hasta 1942 cuando ante el eminente cambio en el Código Civil venezolano y bajo la influencia de las noticias internacionales sobre las mujeres en la guerra y la política se comienzan a producir artículos que específicamente atacan esta temática. Los primeros de estos acuden a la máxima autoridad eclesiástica transcribiendo la alocución del Papa Pío XXII a las jóvenes católicas (248-249C) y transcribiendo sus pensamientos sobre los cambios en la condición de las mujeres (308C). De allí en adelante el tema del voto femenino se mantiene en la palestra siendo contrariado y aceptado con condiciones múltiples veces hasta su consecución.

El 11 de marzo de 1943 T.A. Justo publica en *El Vigilante* el artículo *De la evolución de Venezuela/ Se impone el voto femenino* (314A) a los pocos días. El 18 de abril de 1943 *Acción Femenina* (AF), AVM y ACF presentan un memorándum ante el Consejo Nacional que contiene aspiraciones de cambio social y se entrega al Presidente la petición firmada por once mil cuatrocientas treinta y seis (11.436) mujeres en demanda de la emancipación de las mujeres, este hecho no se reseña en el diario *El Vigilante* hasta el 3 de junio cuando reproducen un editorial del *Diario Católico* (318A) y el 11 de agosto cuando se reproduce el comunicado del 20 de mayo que las mujeres solicitantes reciben de la Cámara Legislativa acusando recibo.

En marzo de 1944, gracias a la presión que ejerce el colectivo de mujeres merideñas (355-356C), es creada la Organización de Bienestar Estudiantil de Mérida para la ULA por decreto del Presidente de la República en consecución al que ya se había dado a la Universidad Central de Venezuela (UCV).

El 22 de diciembre de 1944 *Acción Femenina* (AF) publica a nivel nacional un llamamiento femenino a los partidos políticos (372C), el cual obtiene como respuesta la unión de muchas mujeres merideñas a las distintas planchas ya no como colaboradoras sino como participantes activas de las mismas como atestiguan los artículos publicados en 1945 sobre la inscripción de las mujeres merideñas en el censo electoral (378-379N). Numerosas personas no se inscribieron en el censo electoral por falta de cédulas y mucho se preguntan si han tenido en cuenta las autoridades encargadas del censo electoral que la inscripción en toda la república iba a tener un considerable aumento con motivo de haberse dado a las mujeres el derecho de votar.

A la caída de Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945, no se publica nada sobre el tema sino una transcripción de la alocución del Papa Pío XXII titulada *El papa habla sobre los deberes sociales y políticos de las mujeres* (395C) y al comenzar 1946 un Mensaje del papa a la mujer moderna (399-404A). Se reactiva con fuerza la discusión sobre el voto femenino (409A, 411A, 414A, 416A) incluyendo la postura del Vaticano de votar por candidatos que garanticen los derechos de la iglesia católica que será llevada a las mujeres merideñas no solo a través de la prensa sino también de las homilías, las charlas de párrocos y otros representantes de

la Iglesia como acusa Rómulo Gallegos (425C) aunque luego es obligado a retractarse.

Se sigue asumiendo acá que las mujeres merideñas no poseen criterio para ejercer el voto y se cuestiona si darles el derecho a ejercer el sufragio fue un error (424A) a lo cual una de ellas responde:

Felizmente, palpitante estará aun nuestra emoción cuando al depositar nuestro voto podamos decirnos: por primera vez en esta tierra nuestra, también yo puedo opinar, puedo pensar por mí misma; este es mi voto y mi voto contará en la elección del futuro presidente. Y verán los hombres de esta tierra que ya pasó aquella época en que podían imputársenos que nuestro voto sería el voto que nos ordenara el cura, o el marido o un otro cualquiera; no señores, será nuestro voto propio y no impuesto (428A)

En apoyo a estos pensamientos una autora anónima hace una Invitación a las mujeres el Estado Mérida (431C) y la señorita María Josefa Aristeguieta en 1947 publica una carta abierta a la señorita Cecilia Núñez Sucre (431C) en ambos casos los textos hablan de las razones por las cuales las mujeres deben asumir la responsabilidad de ir a votar en los próximos comicios y dan cuenta de los pensamientos que algunas mujeres tenían sobre el tema del sufragio y su responsabilidad como ciudadanas.

Una vez aprobada la reforma constitucional que aprueba el voto femenino y cercanas las elecciones en julio de 1947 se aprueba el decreto 321 para la educación laica lo cual causa revueltas en la ciudad en las cuales se ven implicadas las normalistas del Colegio la Inmaculada (436-438C) y sobre lo cual Graciela Martínez Espino publica desde Caracas un artículo en tono de duelo (439A).

6. CONCLUSIONES BREVES

La mayor parte de los hechos políticos, económicos y sociales acontecidos en la llamada Transición Democrática, tuvieron influencia de manera directa o indirecta en las publicaciones presentadas en la prensa merideña que aludían de una u otra manera a las mujeres. Puedo mencionar entre las evidencias de esta influencia, y a manera de conclusión de este breve análisis, los textos publicados por autoras en respuesta a sucesos específicos acontecidos a nivel regional o nacional; y los textos publicados por los poderes como medio formativo/normativo de controlar las opiniones y comportamientos de ciertas mujeres y como medio preventivo ante los hechos que podían provocar en los grupos organizados de mujeres respuestas fuera de la norma.

Todos estos colaboran en la construcción de un imaginario sobre ser mujeres en el contexto de la Transición Democrática que ha influido, hasta nuestros días, en la asunción de los roles sociales, profesionales y familiares por parte de las mujeres y en el imaginario construido alrededor de nuestros cuerpos y nuestro lugar en la sociedad. Podemos además detectar que el pensamiento homogéneo planteado por algunos investigadores no existe y que como individuos pertenecientes a colectivos particulares, las mujeres merideñas tuvieron opiniones variadas sobre su

rol como ciudadanas lo cual condujo a diferentes construcciones sobre la femineidad.

Ser mujeres ayer, hoy o mañana va a estar siempre influido por el contexto en el cual se construye esta noción, pero cuando invisibilizamos sistemáticamente la diversidad de discursos sobre un tema colaboramos con un imaginario que solo da cuenta de los intereses de los entes que buscan controlarnos y homogeneizar- nos. Comprender los que significa ser mujeres, evidenciar los diversos discursos de lo femenino, es labor ardua pero gratificante en el área de los estudios sociales; y debería ser responsabilidad de cada investigadora.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO, Jessie. 2008. "Los cuerpos de ellas en el intercambio de bienes simbólicos del sistema mundo capitalista-patriarcal". En: Seminario Internacional equidad de género en acción 2008. Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas
- CASTRO, Pedro; CHAPMAN, Robert; GILI SURINACH, Sylvia y otros. 1996. "Teoría de las prácticas sociales". En: Complutuní Extra, 6 (II), Universidad Complutense de Madrid. pp. 35-48.
- CRUZ, Luz Marina. 2013. "Entre repeticiones sin origen y diferencias insumisas. Escrituras y re-escrituras del signo mujer en la prensa femenina de habla hispana (1826-1889)". Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Caracas.
- ESCORIZA MATEU, Trinidad. 2001. "Una fragmentación intencionada: el análisis de las representaciones arqueológicas del cuerpo de las mujeres". En: Luchas de Género en la Historia a través de la Imagen. Ponencias y Comunicaciones. Tomo I T. Sauret y A. Quiles (eds) Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga. pp. 283-304.
- ESCORIZA MATEU, Trinidad 2002.: "La Representación del Cuerpo Femenino. Mujeres y Arte Rupestre Levantino del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica". Oxford.
- ESCORIZA MATEU, Trinidad y SANAHUJA, Ma Encarna. 2002. "Cuerpos de mujeres: teoría de las representaciones figurativas". Web de Trinidad Escoriza Mateu [en línea]: [fecha de consulta: 8 de diciembre de 2013]. Disponible: <http://www.ual.es/personal/tescoriz/Investg/Biblio/EduGen.pdf>
- FEBRES CORDERO, Tulio. 1906. "Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela Mérida". Tipografía El Lápiz, Mérida
- FLORES, Roberto. 2007. "De cuerpos, brillos y transparencias. Análisis semiótico de una imagen publicitaria". En *Escritos Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*. No 35-36 enero – diciembre 2007. pp. 7-40.
- HURTADO, Jaqueline. 2012. "Metodología de la Investigación". Quirón Ediciones, Bogotá-Caracas.
- LOPEZ DIEZ, Pilar. 2003. "Las mujeres en el discurso iconográfico de la Publicidad. Claves, desde la perspectiva semiótica y de género, para decodificar el lenguaje publicitario sobre las mujeres". En *Formación y acreditación en Consultoría para la igualdad de mujeres y hombres*. Emakunde, Vitoria

- LOZANO ESTIVALIS, María. 2006. "La maternidad en escena. Mujeres, reproducción y representación cultural". Prensas Universitarias de Zaragoza; Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza
- MATTERA, Yolanda. 1983. "Hemerografía Merideña" Gobernación del Estado Mérida. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Mérida
- MENESES, Lino. 2001. "El desafío de la arqueología venezolana en el nuevo milenio: La producción de un conocimiento socialmente útil". En MENESES, Lino y GORDONES Gladys (Edits.). 2001. "La arqueología venezolana en el nuevo milenio". Consejos Nacionales de la Cultura, Museo Arqueológico ULA, Centro de Investigaciones Etnológicas y Grupo de Investigaciones antropológicas y lingüísticas, Mérida.
- MONSALVE NIETO, Leyda M. 2006. "Imagen y discurso sobre la mujer venezolana (1945-1948)" En Otras Miradas Diciembre, año/vol. 6, número 002 pp. 106-119. Universidad de Los Andes, Mérida.
- MUZZOPAPPA, Eva y VILLALTA, Carla. 2011. "Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". En Revista Colombiana de Antropología, vol. 47, núm. 1, enero- junio, 2011, pp. 13-42. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia.
- QUEROL, María y TRIVINO, Consuelo. 2004. "La mujer en el origen del hombre". Ediciones Bellaterra, España.
- ROSILLO, Carmen y GARCIA, Carmen Teresa. 2011. "Reflexiones en torno a unos antropólogos y antropólogas de género". En Boletín Antropológico Enero-Junio, Año 29/Nº 81, pp. 27-48. Universidad de Los Andes, Mérida.
- SALAS, Valentina. 2005. "Sexismo, lenguaje y prensa: caso Venezuela". Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Caracas
- SANCHEZ LIRANZO, Olga. 2001. "Planteamientos feministas para la praxis de una arqueología social. Un análisis crítico de la historiografía marxista". Trabajo presentado para la obtención del grado de doctora Universidad de Sevilla
- TRAVERSA, Oscar. 1997. "Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa 1918-1940". Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- ZURRO, Debora. 2010. "Ni carne ni pescado (consumo de recursos vegetales en la Prehistoria) Análisis de la variabilidad de los conjuntos fitolitológicos en contextos cazadores-recolectores" Tesis para obtener el grado de Autónoma de Barcelona

Notas

1. Esta revisión conforma parte del proceso analítico desarrollado en un trabajo más extenso presentado como requisito para optar al grado de MSc. en Etnología en la Universidad de Los Andes "Construcciones en torno a las representaciones objetuales de los cuerpos femeninos en la publicidad impresa en la prensa merideña durante el período de Transición Democrática (1936-1948)" en octubre de 2014, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/0B4EGKGr0jXidjRBdk9uRTNkQnc?usp=sharing>
2. Esta codificación también servirá al propósito de indicar la fuente de la unidad de análisis para guiar al lector o lectora en su ubicación de ser esta necesaria;

en el trabajo de grado que sirvió de base a este artículo estas pueden ser consultadas para ampliar la visión que se puede tener del análisis propuesto.

3. En el transcurso de éste apartado estaré usando la codificación mencionada en el apartado anterior que refiere directamente a los Apéndices 5, 6 y 7 (pp. 172-196) para la ubicación de las unidades de texto extraídas de los notas informativas (N), artículos de opinión (A), cartas y manifiestos públicos (C), publicidad sin imágenes (SI) y publicidad con imágenes (CI) que estarán siempre diferenciadas con tipografía cursiva. Un ejemplo de esto sería al mencionar el eslogan del anuncio de Kerosene El Capitán el texto estaría indicado en cursiva: *No diga Kerosene, Diga El Capitán* y el código estaría indicado (58CI) donde el número enuncia la ubicación del aviso en el apéndice 7 y las letras indican que es una publicidad con imagen.